



## CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN N.º 0031

Cipolletti, 05 de septiembre de 2022

**VISTO:** El Expediente n.º 184/22 de la Facultad de Ciencias Médicas, mediante el cual se solicita aprobar el “Curso Superior de Posgrado: Especialización en derecho a la salud, praxis médica y responsabilidad profesional”; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Directora propuesta para el curso es la Prof. Abg. Esp. Vanesa Ruiz, y el Co-Director el Prof. Mgt. Milton Hernán Kees;

Que dicho curso tiene una duración total de 60 horas cátedra;

Que la Comisión de Investigación, Extensión y Posgrado emitió despacho favorable;

Que en la 5º Sesión Ordinaria del año 2022, con fecha 31 de agosto, el Consejo Directivo aprobó por mayoría el despacho de la comisión, asignando el nombre de *Curso de Posgrado en derecho a la salud, praxis médica y responsabilidad profesional*;

Que es necesario emitir el correspondiente acto resolutivo.

**Por ello:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el dictado del “Curso de Posgrado en derecho a la salud, praxis médica y responsabilidad profesional”, el cual forma parte del Anexo Único de la presente Resolución.

**ARTÍCULO 2º:** Designar a la Prof. Abg. Esp. Vanesa Ruiz como Directora y al Prof. Mgt. Milton Hernán Kees como Co-Director del curso mencionado *ut supra*.

**ARTÍCULO 3º:** Designar como integrantes del equipo docente a las siguientes personas:

Prof. Dra. Graciela Lovece
Prof. María de los Ángeles Muntaner
Prof. Mgt. Roberto Foyo
Prof. Romina Fernández
Prof. Mgt. Marcelo López Mesa
Abg. Esp. Leandro Inglera
Abg. Esp. Damián Ariel Parrotta
Prof. Juan Manuel Coto
Prof. Mgt. José Ignacio Luquin



## CONSEJO DIRECTIVO

RESOLUCIÓN N.º 0031

Cipolletti, 05 de septiembre de 2022

Abg. Esp. Mariana Gonzalez
Prof. Mgt. Leonardo Fachin

**ARTÍCULO 4º: Reconocer 60 horas cátedra totales a dicho curso.**

**ARTÍCULO 5º: Registrar, comunicar y archivar.**

  
Prof. Mgt. SILVIA ADELA AVILA  
DECANA  
Facultad de Ciencias Médicas  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE



*Universidad Nacional del Comahue  
Facultad de Ciencias Médicas*

**CURSO DE POSGRADO**

**“ EN DERECHO A LA SALUD , PRAXIS MEDICA Y RESPONSABILIDAD  
PROFESIONAL”**

**Ciclo lectivo 2022**

**PRIMERA EDICION**

Dirección General: Prof. Vanesa Ruiz .

Co- Director : Prof. Milton H. Kees .

Coordinación General: Prof. Vanesa Ruiz

---

**i. Introducción:**

*Este curso de Especialización en “En Derecho A La Salud , Praxis Médica Y Responsabilidad Profesional” se involucra con diversos temas sobre el Derecho de la Salud en el Sistema de Salud Argentino en su más amplio espectro. En especial, aborda aspectos de la responsabilidad profesional e institucional, como así también los problemas derivados de la judicialización de la salud, la relación entre los médicos y los pacientes, el desmembramiento de responsabilidad durante el perioperatorio, la responsabilidad de los especialistas como así también la pluriparticipación profesional.*

*También aborda divertidas cuestiones tratadas en el micro sistema legal específico de la salud tales como el derecho a la información, biotecnológica, normativa*

*ética y deontológica con una mirada interdisciplinar, esto es, no solo en cuanto a que cuenta entre sus docentes a destacados profesionales de la salud y del derecho, sino también que el abordaje estrictamente jurídico involucra distintos saberes y ramas del derecho (responsabilidad civil, penal, administrativa, ética, etc.). Los cambios que se producen en la medicina y el reconocimiento mundial de derechos esenciales de los pacientes, son elementos esenciales para la creciente vulnerabilidad de la calidad y excelencia en la prestación médico asistencial, con las irreparables consecuencias profesionales y personales por la mayor judicialización de reclamos por mala praxis médica y responsabilidad.*

*Estos temas se abordarán desde una mirada conceptual - empírica, utilizando el método del caso, haciendo especial énfasis en la mirada de la jurisprudencia local, sin dejar de tener presente a los diversos fallos nacionales con repercusión en la materia, ya que se busca formar profesionales actualizados en la temática y problemática actual que presenta.*

*El curso procura constituir un espacio académico que facilite la reflexión, el análisis crítico y el intercambio de experiencias, a la luz del derecho vigente y comparado, estructurado bajo un enfoque sistémico, basado en principios psicopedagógicos como la sistematización y la lógica de la asignatura y del proceso didáctico, que permita a los alumnos la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de habilidades mientras que, a su vez, contribuya al desarrollo de la actividad creativa y la formación de convicciones.*

*Por ello, en búsqueda de elevar cada vez más los parámetros de calidad y excelencia la atención médica, afianzar el derecho del acceso a la salud, el presente curso de especialización busca formar profesionales para la eficaz consultoría, el asesoramiento y asistencia legal, para ayudar a mejorar la relación médico paciente, superar los niveles de calidad del ejercicio Profesional médico, evitar mayores costos, jerarquizar el servicio profesional e Institucional médico, afianzar herramientas de prevención y previsión para reducir drásticamente la judicialización de reclamos y responsabilidad de indemnizar.*

*Se especializará acerca de las exigencias legales del profesional médico, se ilustrará para la evitar y prevenir la mala praxis profesional, sobre el estudio de casos concretos basados en experiencias judiciales*

*Para ello se efectuará un abordaje epistemológico, horizontal y multidisciplinario enseñando el derecho desde un conocimiento "contextual" que permita mostrar los distintos meandros por los que discurre el derecho de la salud como un fenómeno social complejo contextualizado en él.*

*El curso procura constituir un espacio académico que facilite la reflexión, el análisis crítico y el intercambio de experiencias, a la luz del derecho vigente y comparado.*

**ii. Objetivos :**

*El objetivo principal de esta primera Edición del Curso de Posgrado es la profundización en el estudio, conocimiento y aplicación del Derecho a la Salud, Praxis Médica, con los distintos alcances y aspectos de la Responsabilidad profesional, tanto civil, administrativa, tributaria como penal, con adquisición de herramientas para la aplicación del Derecho a la Salud. Con un abordaje específico en temas de responsabilidad medica del profesional individual, a nivel institucional y/o de las empresas de salud, en sus distintas áreas y facetas..*

*Este curso de especialización pretende proporcionar herramientas teóricas y prácticas del derecho a la salud moderno, afianzar los institutos básicos pilares y reconocer los debates actuales, generar un análisis crítico que posibilite la búsqueda y resolución de casos concretos con aplicación del derecho y jurisprudencia actualizada.*

*La formación de profesionales en este curso basada en el entrenamiento teórico-práctico, mediante la interacción activa entre docentes y cursantes, tiene como meta generar aptitudes y técnicas en los y las estudiantes que le permitan enfrentarse a los desafíos que propone el derecho a la salud actual con toda su complejidad de relaciones.*

*Para ello se proponen los siguientes objetivos específicos:*

- a. Brindar una formación profesional de excelencia en el campo del derecho de la salud.*
- b. Desarrollar conocimientos avanzados y específicos desde una perspectiva teórica y práctica.*
- c. Ofrecer las herramientas más actualizadas para prevenir y evitar la mala praxis.*
- d. Abordar el estudio sistemático del mundo de las complejas relaciones de salud, con un abordaje desde el derecho en general, civil, contractual, privado, administrativo y penal, con una dinámica que tenga en cuenta las diferentes innovaciones en cada materia.*
- e. Sistematizar saberes interdisciplinarios, para argumentar a través de herramientas médico-jurídicas, con sustrato jurídico, científico y ético, teniendo como eje a la persona humana.*
- f. Analizar y adquirir un entendimiento del sistema de Salud de la Argentina, la complejidad ambiental y el uso de la inteligencia artificial.*
- g. Adquirir conocimientos teóricos y prácticos de interés para abordar los aspectos y conflictos que se plantean en torno al derecho de la salud.*

- h. *Profundizar los conocimientos del Código Civil , Penal y Tributario relacionados con el ejercicio legal de la profesión médica.*

**iii. Admisión:**

*Graduado/as con Título de Médico o equivalente legalizado. En el caso de graduados de Universidades Extranjeras con título de Médico o equivalente deberán legalizarlo por el Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen. Otros profesionales de la salud: enfermeros/as, instrumentadores quirúrgicos/os, paramédicos, farmacéuticos/os, abogadas/os, etc.*

**iv. Duración y estructura del curso**

*El curso tendrá una carga horaria de 60 horas cátedra, previéndose que 40 horas cátedra sean desarrolladas de forma presencial (si los soportes tecnológicos lo permiten con reproducción en streaming a alumnos de otras localidades) y/o virtual, incluye horas clase en campus, lectura crítica de artículos, bibliografía afín al tema, campus virtual con PEDCO con acceso a clases, material bibliográfico y 20 horas cátedra sean destinadas a la realización del trabajo final.*

*Se prevé que la fase de dictado de clases del curso, sea realizada en 10 módulos de 4 horas cátedra cada uno, según el cronograma propuesto en el siguiente acápite. Los días Sábados de 9 a 13hs.*

**v. Contenido y cronograma del curso:**

**Modulo I. ASPECTOS GENERALES DE LA RESPONSABILIDAD MEDICA PROFESIONAL e INSTITUCIONES SANITARIAS.** A cargo de la Prof. Graciela Lovece y Prof. Maria de los Ángeles Muntaner. Fecha: 15 de Octubre de 2022.de 09 a 13 hs.

*Ejes de contenidos:*

*Bloque 1*

- *Derecho a la información Riesgos científicos previstos e imprevistos. Información de riesgos, modo de instrumentarlo. Consentimiento informado. Menores. Estados de inconsciencia transitorios. Urgencias.*
- *Historia clínica. Su importancia en la relación de causalidad y la prueba. Presunciones. Historia clínica informatizada. Nueva regulación.*

*Bloque 2*

- *Daños y Responsabilidad de las Instituciones Sanitarias Públicas y Privadas. Responsabilidad objetiva. Infecciones Hospitalarias.*
- *Responsabilidad médica subjetiva y objetiva el CCyC la relación causal de riesgo Causa en el paciente Eximentes*

**Modulo II. RESPONSABILIDAD MEDICA SEGÚN ESPECIALIDADES.** A cargo de Prof. Milton Hernán Kees. Fecha: 22 de Octubre de 2022. de 09 a 13 hs.

*Ejes de contenidos:*

*La regulación de la profesión médica, especialidades y sub especialidades: incidencia del acceso a la especialidad en la responsabilidad profesional. Contrato médico y redes contractuales, culpa médica vs. responsabilidad objetiva. Pluriparticipación profesional, solidaridad y deslinde de responsabilidad durante el peri-operatorio: responsabilidad de cirujanos, anestesiólogos y terapeutas. Casuística y cuestiones procesales.*

**MODULO III: SECRETO PROFESIONAL y OBLIGACIÓN DE DENUNCIAR.** A cargo de Prof. Roberto Foyo. Fecha :29 de Octubre de 2022. de 09 a 13 hs.

*Ejes de contenidos:*

*Obligaciones de profesionales de la medicina. Secreto profesional. El secreto como género. La privacidad. El secreto profesional médico. Análisis del tipo penal de conformidad con el texto del art. 156 del Código Penal. El sujeto pasivo del delito. El sujeto activo de la violación del secreto. Aspectos subjetivos del tipo penal. Capacidad de culpabilidad - imputabilidad. Sanción. La justa causa. Derechos del paciente. Secreto y consentimiento informado. Secreto y aborto, obligación de denunciar del médico. La discrecionalidad de la estrategia terapéutica. Normas legales dentro del ámbito del derecho local. Normas penales sobre la protección al secreto profesional en el derecho comparado . Obligación de denunciar, en qué casos y cómo realizarla. Internaciones en casos especiales. Derechos de los profesionales en situaciones especiales: pacientes y familiares agresivos, situaciones de riesgo físico y ambiental.*

**MODULO IV. DERECHOS PACIENTES MENORES DE EDAD y GRUPOS VULNERABLES.** A cargo de Prof. Romina Fernandez y Prof. Vanesa Ruiz. Fecha: 05 de Noviembre de 2022.

Ejes de contenidos:

*Bloque 1 de 09 a 11hs.*

Derechos Pacientes Menores De Edad- Capacidad Progresiva. Interrupción legal/ voluntaria del embarazo. Casos que no debería ser judicializados maneras de resolverlos. Análisis casos prácticos. -

*Bloque 2 de 11 a 13 hs.*

Derechos de los pacientes. Autonomía. Directivas anticipadas. Muerte digna. Consentimiento informado. Ley Nacional 26.529 del Paciente, modificada por ley 26.742. Leyes locales, Neuquén Ley 2611, Rio Negro Ley 3076. Declaración Universal sobre Bioética y Derechos Humanos. Declaración De Lisboa Sobre Los Derechos Del Paciente Asociación Medica Mundial (A.M.M.)

**MÓDULO V. LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL MEDICO EN EL DERECHO ARGENTINO VIGENTE Y EN LA JURISPRUDENCIA. CAUSAS DE EXCUSACION.** A cargo de Prof. Marcelo Lopez Mesa. Fecha: 12 de Noviembre de 2022. de 09 a 13 hs.

Ejes de contenidos:

Principales supuestos de mala praxis. Lex artis y heterodoxia. El deber de actuación diligente y sus alcances. Los deberes de cuidado a cargo del médico. Medicina a la defensiva. Diagnóstico, terapéutica aconsejada, tratamiento y responsabilidad. Diversos supuestos. El daño desproporcionado y sus efectos jurídicos. Las causas de excusación: hecho y culpa del paciente. Negativa al tratamiento. Consentimiento informado (o asentimiento esclarecido). Caso fortuito y fuerza mayor. Estado de necesidad justificante. La objeción de conciencia y su eficacia justificante. El estado de la ciencia y los riesgos del desarrollo.

**MODULO VI. INTRODUCCIÓN A LA TRIBUTACIÓN.** A cargo de Prof. Leandro Inglera. Fecha: 19 de Noviembre de 2022 de 09 a 11 hs

Ejes de contenidos:

Introducción a los impuestos básicos monotributo, IVA, Ganancias, IIBB. Procedimiento tributario qué hacer ante una inspección y un sumario.

**MODULO VII. RESPONSABILIDAD DE SANATORIOS E INSTIUCIONES MEDICAS.** A cargo de Prof. Damián Parrotta. Fecha: 19 de Noviembre de 2022 de 11 a 13 hs.

Ejes de contenidos:

Responsabilidad de sanatorios y hospitales en el nuevo Código Civil y Comercial. Responsabilidades civiles del centro de salud privado. La responsabilidad estatal por el servicio de salud. Responsabilidad de institución y dependientes. Responsabilidad Civil obras sociales, prepagas y el Estado por las prestaciones de salud brindadas. Acciones de regreso contra el responsable Dañador. Problemas específicos de salud: Prestador en otra jurisdicción. Prestador no incluido, prestaciones no incluidas en el PMO, prótesis o medicamentos importados, indicación de marcas medicamentos, medicación no autorizada por ANMAT.

**Modulo VIII. LA RESPONSABILIDAD PENAL DE LOS PROFESIONALES MÉDICOS EN EL MARCO DEL NUEVO SISTEMA ADVERSARIAL DE RÍO NEGRO Y NEUQUÉN.** A cargo de Prof. Juan Manuel Coto.  
Fecha: 26 de Noviembre de 2022. de 09 a 13 hs.

Falta Ejes de contenidos:

Ejes de contenidos:

Fundamentos del derecho penal aplicados a la responsabilidad médica. Tipicidad. Atribución del resultado. Desarrollo de la teoría de la imputación objetiva. Actuación individual y actuación plural. Trabajo en equipos. Situaciones capaces de generar responsabilidad penal. Nuevas formas de punición vinculadas al ejercicio de la medicina. Nociones básicas sobre proceso penal adversarial. Teoría del caso. Producción de la evidencia propia a la teoría del caso. Control de la actividad investigativa de la contraparte. Debate sobre admisión de pruebas. Centralidad del debate oral. Importancia del testimonio y reglas para el examen y contraexamen.

**Modulo IX. ALCANCES DE LOS SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL PROFESIONAL E INSTITUCIONAL.** A cargo del Prof. Jose Ignacio Luquin. Fecha: 03 de Diciembre de 2022. de 09 a 13 hs.

Eje de Contenidos:

Contrato de Seguros. Polizas. Seguro de Responsabilidad Civil Profesional e Institucional. Coberturas básicas, adicionales. Riesgos previstos. Caducidades, cargas y Exclusiones. Base Reclamo Claims Made/ Base Ocurriencia. El siniestro. Denuncia. Informaciones complementarias. El pronunciamiento del asegurador (art. 56, Ley 17.418). La etapa de liquidación del siniestro. Administración de riesgos médicos y seguros de responsabilidad civil de los médicos e instituciones de salud. Seguridad del paciente y prevención.

**Modulo X. IDENTIDAD DE GÉNERO DESDE UNA PERSPECTIVA BIOÉTICA .** A cargo de Prof. Mariana Gonzalez . Fecha: 17 de Diciembre de 2022. De 09 a 11hs.

Eje de Contenidos:

Derecho a la identidad de género desde una perspectiva bioética. Ley nacional 26.743 e implicancias legales. Trato digno y principios bioéticos. Aplicación de la ley en ámbitos sanitarios. Acceso a la salud - Despatologización - Personas intersex y no binarias

**Modulo XI. DESAFÍOS JURÍDICOS VINCULADOS A LA TELEMEDICINA.** A cargo del Prof Leonardo Fachin. Fecha: 17 de Diciembre de 2022. De 11 a 13hs.

Eje de Contenidos:

Telesalud y m-health: el fenómeno y sus desafíos. Nociones iniciales. Marco teórico-conceptual. Teleasistencia (telecuidado y telemonitorización. Telegestión. Teleformación. Telecapacitación. Teleinterconsulta. Sanidad móvil. Rasgos tipificantes y caracteres de la telesalud. Servicios de salud a distancia. Uso de TIC. Multifuncionalidad. El marco legal en la Argentina. Plan Nacional de Telesalud (res. 21/2019 Secretaría de Salud). Teleasistencia (res. 2020-282, Superintendencia de Servicios de Salud) y Receta médica digital. Nuevos enfoques en el análisis de la responsabilidad por daños al paciente. Delimitación de la competencia judicial y de las órbitas de responsabilidad del acto médico telemático. Solidaridad del acto médico, concurrencia y dependencia. Responsabilidad objetiva derivada del riesgo o defecto de una cosa.. El problema de la matriculación. Leyes que regulan el ejercicio profesional.

**vi. *Aprobación del Curso de Posgrado***

Se prevé para la aprobación del mismo, los alumnos deberán cumplimentar un 75% de asistencia a las clases teóricas-prácticas, y la realización de un trabajo monográfico de extensión mínima 8 páginas y extensión máxima 15 páginas sobre un tema a elección sobre los diez módulos desarrollados en el presente curso, según pautas a comunicarse oportunamente. La calificación, en caso de ser aprobado, se utilizará la siguiente escala: sobresaliente 10, distinguido 9, muy bueno 8 y bueno 7.

En caso de desaprobado el trabajo final, el/la alumno/a podrá contar con una instancia de recuperación con los mismos alcances que el trabajo final original, pudiendo corregir las observaciones que realice la mesa examinadora. En caso de no presentar el trabajo final en tiempo y forma, se le dará al alumno/a una instancia de recuperación diferenciada al día siguiente de vencido el plazo de entrega. Se hará entrega al alumno/a un caso práctico evaluador. El plazo de entrega comprenderá a un mes de entregado la nota de desaprobación. Una vez desaprobado en esta oportunidad, no constará de otra etapa de recuperación. Con este examen de tipo práctico, se busca lograr profesionales que tengan destreza en el manejo conceptual y metodológico en el ámbito del derecho a la salud.

La fecha para la entrega del trabajo final será el 15 de febrero de 2023. La fecha de entrega de las calificaciones será el 30 de marzo de 2023.

La corrección de cada uno de los trabajos estará a cargo de los directores del curso, con la colaboración directa del profesor a cargo del módulo seleccionado correspondiente al tema elegido.

**vii. *Disponibilidad áulica- Horas Cátedra***

A los efectos de que se efectuó la reserva correspondiente de las aulas virtuales respectivas, se hace saber que se cursará en los días Sábados de 11 a 13 hs, campus virtual vía zoom o presencial, que se comunicará con la debida antelación.

**viii. *Destinatarios-Cupo Limitado:***

Médicos/as y carreras afines cuya duración no sea menor a 4 años. El cupo máximo de inscripciones será de 90 estudiantes y el cupo mínimo de 40 estudiantes.

**ix. *Matricula – Becas- Inscripciones***

Matricula Completa: Pesos 30.000 .-

Beneficios:

- Egresado/a de FaCiMed y FADECS durante los años 2018 a 2021: 40% de descuento automático.

**x. *Formas de Pago:***

Transferencia bancaria con pago de matrícula del 50% y saldo hasta en 3 cuotas pagaderas en los meses de octubre, noviembre y diciembre de acuerdo a modalidad implementada por la Dirección de Posgrado.

**xi. *Grilla de Gastos e Ingresos- Excedentes:***

Se adjunta al presente presupuesto tentativo.

	Egresos
Horas Docentes	\$ 320.620,00
Gastos gestión administrativa	\$ 16.031,00
Facultad 20%	\$ 120.000,00
UNCo 10%	\$ 60.000,00
Director/a	\$ 72.000,00
Co-director/a	\$ 72.000,00
Material Bibliográfico, libros y artículos digitales vinculados	\$ 12.000,00
Gastos pasajes Aéreos para docentes del curso en talleres presenciales	\$ -
Gastos Catering (talleres y cierre)	\$ 8.000,00
Egresos	\$ 680.651,00

**xii. Inscripciones:**

Las inscripciones se realizarán en la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Comahue.

Prof. Mgt. SILVIA ADELA AVILA  
DECANA  
Facultad de Ciencias Médicas  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE